

24247



H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "TRICICLO", a favor de Don Fernando Sauquillo Ruster, residente en Dania (Alicante).-

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a un triciclo, caracterizado esencialmente por la forma como se efectúa el enlace y sujeción entre sí de sus elementos principales: sillín, guía y ejes de rueda delantero y trasero, que dá lugar a un montaje sumamente sencillo, seguro y de magnífica presentación estética.

La base del montaje son dos barras tubulares paralelas, que sirven de soporte al sillín, que puede desplazarse sobre ella a corredera y que en la parte anterior entran en una pieza petaca, a la que se sujetan por remaches o similares y la cual es atravesada por el eje del guía, al que proporciona alojamiento y sujeción conveniente y que en la parte inferior es solidario



de la horquilla del eje de la rueda delantera y pedales.

En la parte posterior, esas barras paralelas tubulares, se doblan hacia abajo en ángulo recto y entran en una pieza, a la que se sujetan por tornillos o de modo adecuado; cuya pieza presenta otro alojamiento transversal, en su parte inferior, para una barra en U o puente portador del eje trasero.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse triciclos de las normas y tamaños que se deseen, utilizando los materiales que se juzguen apropiados en cada caso y dando al conjunto y al detalle de las diversas partes la presentación y organización que se desee; pero mientras las variaciones que así se hagan no afecten a la esencialidad reivindicada, los distintos triciclos que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

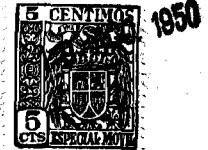
En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa la perspectiva del conjunto de un triciclo dotado de los elementos de enlace entre sus distintas partes, que caracterizan el modelo que se reivindica.

La fig. 2 corresponde a las proyecciones en alzado y planta, vista por la parte superior, del elemento de enlace que une las barras que soportan el sillín al eje de la dirección.

La fig. 3 muestra una sección transversal del referido elemento de enlace.

La fig. 4 presenta la disposición según la cual se unen, los tubos largueros que soportan el sillín, al puente portador por intermedio del cual descansa en el eje posterior.



La fig. 5 detalla, en dos proyecciones complementarias, la organización de la sujeción del sillín a las indicadas barras largueros.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las diversas partes de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

10 La unión entre la parte anterior y posterior del triciclo (y soporte del sillín 9) son las barras tubulares y paralelas 4 (figs. 1 y 2) que, por su parte delantera, entran en la pieza petaca 1 y se sujetan a ella por remaches o similares 12 (fig. 3). Esa pieza 1 lleva en su centro y en prolongaciones adecuadas el alojamiento de giro para la columna 2 del guía 13, cuya columna se une por la parte inferior a la horquilla 3 del eje delante-  
15 ro.

En la parte de atrás, las barras 4 (figs. 1 y 5) se doblan hacia abajo en ángulo casi recto y entran en la pieza 5, a la que se sujetan por tornillos o remaches; presentando esa pieza, además de los alojamientos verticales para las reверidas barras 4, otro transversal en la parte inferior para el tubular 6 en forma de U que en sus extremos lleva los cojinetes para el eje 7 de las ruedas posteriores del triciclo.

20 El sillín 9 va montado sobre las barras 4 a corredera, de modo que puede adelantarse o retrasarse respecto al guía 13.

25 A tal efecto el sillín 9 apoya sobre dichas barras y es solidario en su centro del listón 11, que queda comprendido entre aquellas, evitando sus desplazamientos laterales; al mismo tiempo que presenta los vástagos roscados 8 para las tuercas de mariposa 14, que sujetan la chapa 10 de apriete del sillín



1950

contra las repetidas barras 4.

Aflojadas las tuercas 14, fácilmente puede modificarse la posición del sillín 9, conservándose paralelo así mismo.

La descripción que antecede, comprueba la sencillez y seguridad del montaje del triciclo, cuyo modelo se reivindica.

5

N O T A.-  
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

10

1.- Triciclo, caracterizado porque, la unión entre su parte anterior y posterior, se realiza por dos barras tubulares y paralelas, que soportan el sillín y en su parte delantera entran en una pieza petaca a la que se sujetan por remaches o similares, cuya pieza lleva, en su centro y en prolongaciones adecuadas, el alojamiento de giro para la columna del guía, la cual se une, por debajo de la referida pieza, a la horquilla del eje de la rueda delantera y de los pedales.

15

20

2.- Triciclo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque las indicadas barras tubulares y paralelas se doblan en su parte posterior, hacia abajo y en ángulo recto, y entran en una pieza de enlace, a la que se sujetan por tornillos o remaches; cuya pieza presenta además, en su parte inferior un alojamiento transversal para la parte central de una pieza tubular en U, que constituye el puente portador que por los extremos de sus brazos descansa en el eje de las ruedas posteriores.

25

3.- Triciclo según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el sillín es solidario, según su eje longitudinal, de un listón, que encaja entre las repetidas ba-

24247

5.-



rras paralelas y presenta vástagos roscados, en los que atornillan tuercas de mariposa, que presionan contra las repetidas barras una chapa de apriete, que fija la posición del sillín sobre las mismas.

5

4.- Triciclo.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 19 de Agosto de 1950.



FIG.-1

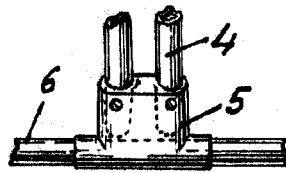
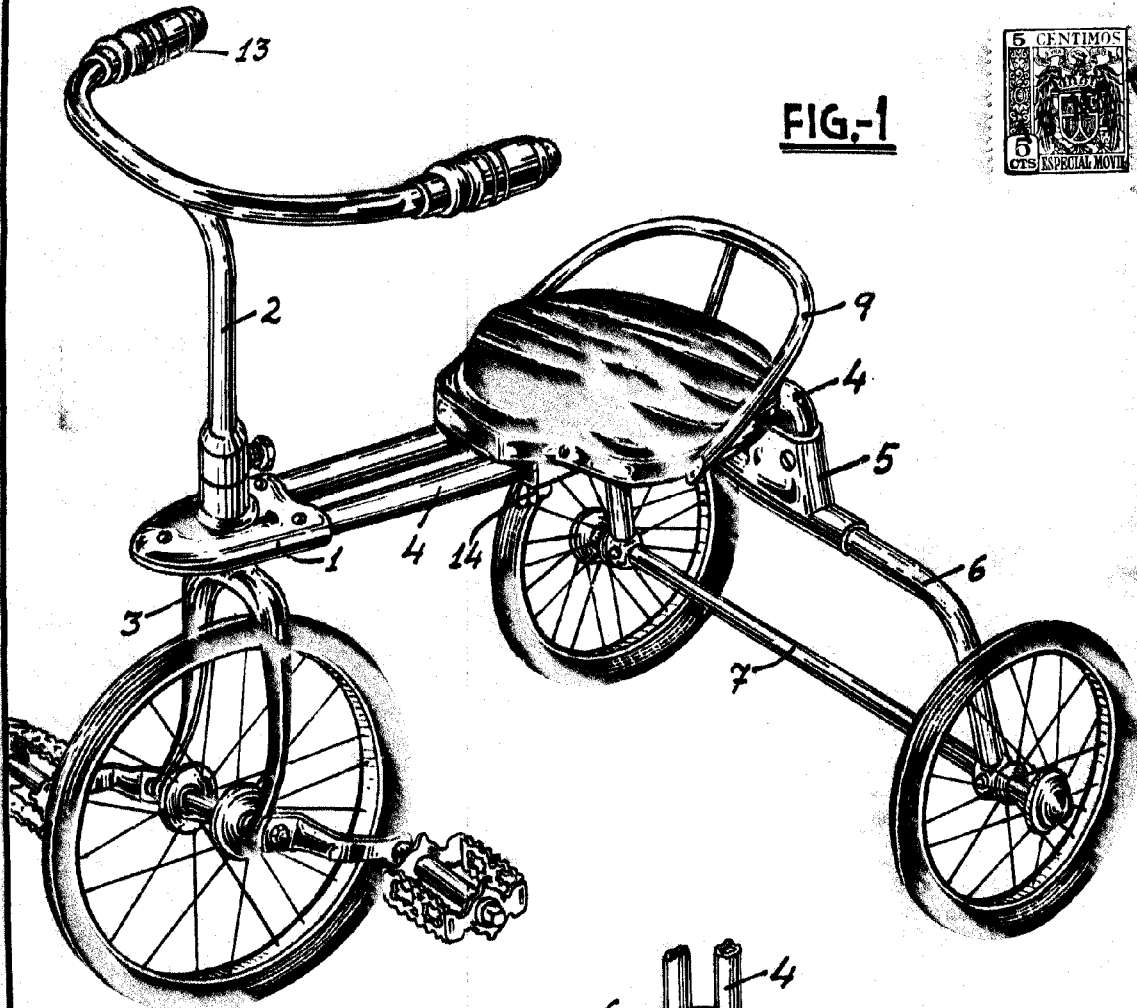


FIG.-4

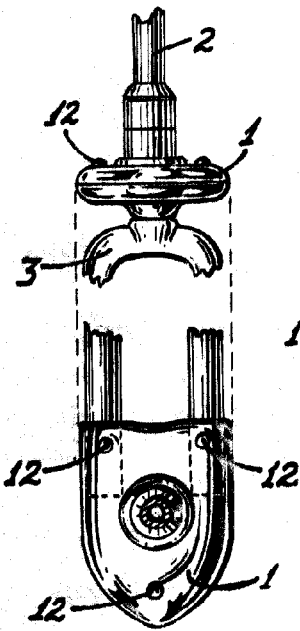


FIG.-2

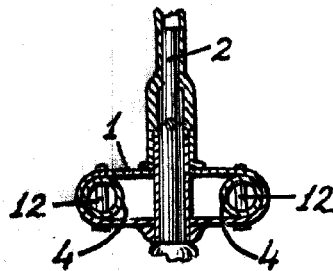


FIG.-3

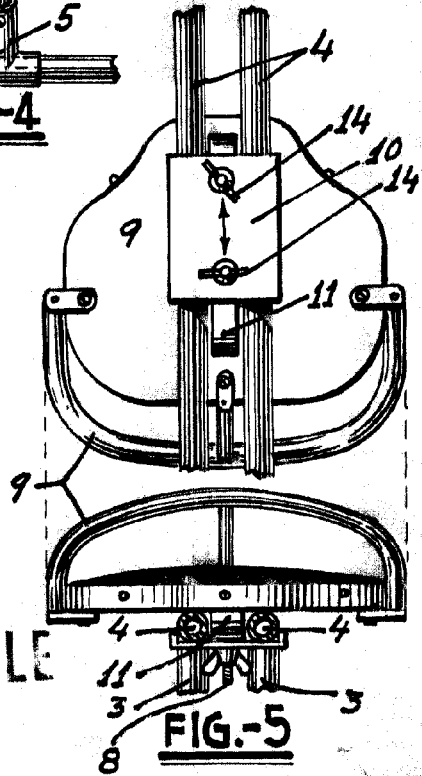


FIG.-5

ESCALA VARIABLE

*Alta*